

# 1.2 Territorio y usos del suelo

Este capítulo analiza los usos del suelo y las características del territorio.

## Distribución de Usos y Aprovechamientos – 2024

|                                         |               |
|-----------------------------------------|---------------|
| Superficie geográfica total de España   | 50.598.125 ha |
| Superficie de cultivo                   | 16.505.424 ha |
| Superficies de con uso principal pastos | 9.128.674 ha  |
| Superficie forestal                     | 19.377.975 ha |

Fuente: Anuario de Estadística, MAPA

España tiene una superficie total de 50,6 millones de hectáreas, y el principal uso del suelo es la superficie forestal, que ocupa el 38,3 % del total (19,4 millones de hectáreas). Les siguen las tierras dedicadas a cultivos, con un 32,6 %, desglosadas en cultivos herbáceos (17,7 %), cultivos leñosos (10,1 %) y barbechos (4,8 %). El tercer uso más importante es el aprovechamiento de pastos, con un 18 % del total.

## Importancia de cada uso por comunidad autónoma

Andalucía lidera en superficie de tierras de cultivo seguida por Castilla-La Mancha y Castilla y León. En términos de pastos, Castilla y León tiene la mayor superficie seguida por Extremadura.

Por su parte, la superficie forestal está más distribuida, destacando Castilla y León con algo más de 3 millones de hectáreas, seguida de Castilla-La Mancha y Andalucía. Algunas comunidades autónomas como Galicia, País Vasco, Cataluña y Canarias tienen más del 50% de su superficie dedicada a uso forestal.

Dentro de los cultivos herbáceos, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón y Extremadura concentran cerca del 83 % del total. Y en cuanto a cultivos leñosos, Andalucía vuelve a liderar con amplia ventaja, seguida por Castilla-La Mancha.

## Zonas con limitaciones

Por otra parte, en España tenemos las llamadas Zonas con limitaciones, programadas para recibir ayudas FEADER. En el periodo de programación 2023-2027, las comunidades autónomas concederán ayudas en zonas con limitaciones, con las siguientes categorías previstas:

- Zonas montañosas. Por simplificación también denominadas “Montaña”.
- Zonas con limitaciones naturales distintas de las montañas. Por simplificación también denominadas “zonas con limitaciones naturales”.
- Zonas afectadas por otras limitaciones específicas. Por simplificación también denominadas “zonas con limitaciones específicas”.

Estas áreas se extienden sobre 35,2 millones de hectáreas, que representan casi el 70 % de la superficie de España.

## Cobertura del suelo

En cuanto a la cobertura del suelo, en el año 2022, el 3,9% del territorio de España está ocupado por superficie artificial, destacando la Comunidad de Madrid con un 11,5 % de su territorio, seguida de la Región de Murcia (7,4 %) y la Comunidad Valenciana (6,9 %).

## Caminos naturales

Desde 1993, el Ministerio de Agricultura promueve el Programa de Caminos Naturales, cuyos principales objetivos son:

- Mantener el uso de las infraestructuras antes mencionadas por parte del público.
- Dar respuesta a una forma de turismo alternativo, sostenible y en armonía con el medio.
- Facilitar el acceso a experiencias deportivas y en contacto con la naturaleza a todo tipo de público.
- Mejorar y contribuir a la recuperación socioeconómica de las zonas rurales más desfavorecidas.

En total, con una inversión acumulada de 303 millones de euros hasta finales de 2025, se han recuperado más de 10.800 kilómetros de caminos naturales.